

Banco Santander Perú S.A.

Perfil

Banco Santander Perú S.A. (en adelante, BSP o el Banco), es una subsidiaria del Banco Santander S.A. (España), el cual posee el 99.9% del accionariado; se constituyó el 24 de julio del 2007, mismo año en que la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) autorizó su funcionamiento como empresa bancaria de operaciones múltiples.

El Banco realiza principalmente operaciones de intermediación financiera, con un modelo altamente especializado en minería, agro, pesca, instituciones y multilaterales; y, enfocándose en el segmento corporativo y grandes empresas, los cuales representaban el 48.1% y 38.8% de la cartera directa.

Al cierre del 2023, obtiene participaciones de mercado, medidos en términos de depósitos, patrimonio y créditos directos de 2.2%, 1.9% y 1.8% (1.6%, 1.8% y 1.7%, respectivamente a diciembre 2022).

Asimismo, opera a través de una oficina ubicada en Lima, con un equipo de 219 personas (195 al cierre del 2022).

Fundamentos

Las clasificaciones de riesgo otorgadas por Apoyo & Asociados se sustentan en:

Respaldo de la matriz: Banco Santander Perú cuenta con el sólido respaldo de su accionista, Banco Santander S.A. (A- con perspectiva Estable otorgada por *FitchRatings*), una de las entidades líderes de la zona euro, ubicado entre los bancos más importantes a nivel mundial, con una capitalización bursátil de € 61,168.0 MM a diciembre 2023, y con una trayectoria de más de 160 años. Asimismo, cabe mencionar que, mantiene posiciones relevantes en: Reino Unido, Portugal, Polonia, Estados Unidos, México, Brasil, Chile y Argentina.

Si bien como política del Grupo, cada subsidiaria es independiente en términos de su fondeo, capital y liquidez, y no existe fondeo estructural entre las mismas; el respaldo se ve reflejado a través del fortalecimiento patrimonial y la transferencia tecnológica y operativa (*know-how*). Así, Santander ha inyectado el capital necesario para acompañar el crecimiento de las operaciones de su subsidiaria, además de otorgar créditos subordinados según las necesidades de fondeo (US\$82.0 MM a diciembre 2023).

Por otro lado, la Clasificadora destaca el rol de la subsidiaria peruana como un activo estratégico para la matriz, que servirá de plataforma para los negocios regionales; así como reconoce el potencial de negocios en el mercado y la solidez de la regulación del sistema bancario peruano. Es importante mencionar que Latinoamérica representa el 25.0% de la rentabilidad del Grupo. Por ello, se esperaría un soporte incondicional y permanente de la matriz en favor de Banco, en caso este último lo requiera.

Atractivos retornos: A pesar del entorno recesivo de la economía, al cierre del 2023, las utilidades del Banco se incrementaron en 32.3% YoY, a S/ 221.3 MM, explicado por el crecimiento en el volumen del negocio y los resultados por operaciones financieras (ROF), los cuales permitieron mitigar el incremento en el costo del fondeo, y los mayores gastos de provisiones y administrativos. Cabe mencionar que, el Banco se está focalizando en clientes que le otorguen negocios colaterales y no solo de intermediación, tratando de manejar una estructura de costos eficiente.

Así, reportó indicadores de rentabilidad ROA y ROE, promedio, de 2.3% y 18.4%, respectivamente, ambos superiores a los del Sistema (1.8% y 14.2%, respectivamente).

Perfil de riesgo conservador: La integración alcanzada con el Grupo y la materialización de las mejores prácticas, sumado a la orientación de BSP hacia los segmentos corporativos y de grandes empresas, le han permitido mantener un perfil

Ratings	Actual	Anterior
Institución ¹	A+	A+
Depósitos CP ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Depósitos LP ²	AAA (pe)	AAA (pe)
Certificados de Depósito Negociables		
Primer Programa ²	CP-1+ (pe)	CP-1+ (pe)
Bonos Corporativos		
Primer Programa ²	AAA (pe)	AAA (pe)
Bonos de Arrendamiento Financiero		
Segundo Programa ²	AAA (pe)	AAA (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2023.

¹ Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 13/03/2024 y 18/09/2023.

² Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas 27/03/2024 y 29/09/2023.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

Miles de S/	Dic-23	Dic-22	Dic-21
Activo	11,088,478.6	8,554,551.4	9,544,915.7
Patrimonio	1,274,750.4	1,127,162.3	1,042,407.0
Resultado	221,271.1	167,285.0	166,107.8
ROA (Prom)	2.3%	1.8%	1.9%
ROE (Prom)	18.4%	15.4%	17.3%
Capital Global	17.4%	16.3%	15.9%

Fuente: Banco Santander Perú. Elaboración Propia.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (03-2022).

Analistas

Carolina Ortiz de Zevallos
carolina.ozr@aai.com.pe

Julio Loc
julioloc@aai.com.pe

T. (511) 444- 5588

crediticio conservador. Por consiguiente, si bien el Banco maneja un nivel de morosidad controlado e inferior al Sistema, a diciembre 2023 la calidad de la cartera presenta un ligero deterioro.

Así, registró unos indicadores de cartera de alto riesgo (CAR) y cartera pesada (CP) de 3.4% y 2.8%, inferiores al Sistema (6.4% y 6.8%), pero superiores a los obtenidos en el 2022 (1.9% y 2.3%).

Asimismo, su modelo de negocio centrado en grandes clientes corporativos y globales ha mostrado ser más resiliente en épocas de crisis, logrando mantener la tendencia creciente en las utilidades del Banco. Esto ha permitido que reporte un holgado nivel de cobertura de cartera pesada de 102.8% (Sistema: 85.5%); sin embargo, en relación a la cartera de alto riesgo, la cobertura fue de 90.2%, inferior a la obtenida por el Sistema (97.7%).

Adicionalmente, a la fecha, los créditos reprogramados no han mostrado deterioros materiales y su participación se ha reducido de un pico de 29.0%, a diciembre 2020, a 1.6% de su cartera directa a diciembre 2023.

Adecuados niveles de liquidez: El Banco registró altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 60.1% y 42.3%, respectivamente, a diciembre 2023 (Sistema: 30.5% y 44.1%). Asimismo, presentó ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME, de 138.0% y 123.0%, cumpliendo holgadamente con el mínimo regulatorio de 100%, y con su límite interno de 80.0% y 100.0%.

Holgado nivel de capitalización: A diciembre 2023, el ratio de capital global fue de 17.4%, indicador robusto y adecuado para sostener el crecimiento; y, muy por encima del mínimo requerido de 9.0%. Asimismo, mantiene un ratio CET1 de 13.6%, ligeramente superior al Sistema (13.2%).

Concentración del portafolio: Debido al segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. A diciembre 2023, la cartera estaba conformada por 1,183 deudores. Los 50 principales clientes representaban el 48.7% de los créditos, mientras que, los 100 primeros, el 68.2%.

En cuanto al riesgo de concentración por sector económico, a diciembre 2023, se muestra una mayor concentración en el sector de comercio (18.0%), agricultura (17.0%) y minería (9.0%); todos dentro del límite interno establecido de 22.5%.

Sin embargo, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

Concentración de los depósitos: Los depósitos del público son la principal fuente de fondeo, financiando el 64.5% de los activos (Sistema: 65.5%). Al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada. A diciembre 2023, se cuenta con 2,721 depositantes (2,438 a diciembre 2022). Los 10 principales representan el 22% del total de depósitos; mientras que, los 20 principales, el 35%, cumpliendo holgadamente con los límites internos de 35% y 40%. No obstante, ésta se ha venido reduciendo a lo largo de los últimos años.

La Clasificadora considera que un mitigante para la mayor concentración de depósitos es el alto nivel de liquidez que mantiene el Banco, así como el acceso a líneas con la casa matriz. Asimismo, BSP continúa trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo, al aumentar la financiación de mediano y largo plazo, mediante obligaciones con adeudados de largo plazo y emisiones de bonos corporativos en el mercado de capitales.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Una acción negativa del *rating* se daría en caso la coyuntura económica y/o política impacten negativamente en el desempeño financiero, calidad de la cartera, solvencia o liquidez de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora; así como por una disminución en la calificación de la matriz (Banco Santander S.A), por debajo del grado de inversión.

Descripción de la Institución

Banco Santander Perú (BSP) inició operaciones en octubre del 2007, como subsidiaria del Banco Santander S.A. (España); enfocándose en los segmentos corporativos y de grandes empresas, con participaciones de 48.1% y 38.8% de la cartera directa, a diciembre 2023.

El Banco atiende a clientes globales y principales grupos económicos del país, así como a empresas con una actividad de comercio exterior importante. Por ello, hace énfasis en los productos de préstamos (64.3%), arrendamientos financieros (12.2%) y COMEX (9.2%). Asimismo, mantiene un modelo altamente especializado en sectores como la minería, agro, pesca, instituciones y multilaterales.

BSP aprovecha la experiencia y amplia red de contactos que mantiene la matriz a nivel mundial, principalmente en Europa y Latinoamérica, para la apertura de relaciones comerciales. Así, su condición de banco global le permite ofrecer servicios de banca de inversión y mercado de capitales, como asesorías en la estructuración y reperfilamiento de financiamientos locales e internacionales.

Por otro lado, la ventaja competitiva del Banco, es que mantiene una importante disciplina de precios y márgenes, brindando valor agregado a sus clientes, con rapidez, cercanía, buen servicio y con una oferta de productos más amplia y especializada.

Adicionalmente, continúan enfocándose en seguir implementando mejoras en el área de ciberseguridad, lo cual permite acompañar la mayor digitalización de sus operaciones.

Por último, cabe mencionar que, el Banco se destaca como una de las principales entidades de inclusión financiera, a través de la microfinanciera Surgir, con la cual han impulsado a más de 100,000 emprendedores desde el 2021.

Banco Santander S.A.

Banco Santander S.A., es el banco líder en España y el segundo con mayor relevancia de la zona euro por valor de mercado, con una capitalización bursátil de € 61,168.0 MM a diciembre 2023.

El Banco cuenta con una trayectoria de más de 160 años, contabilizando € 1,797,062.0 MM en activos y gestionando € 1,306,942.0 MM de recursos totales de los clientes.

El modelo de negocio se basa, principalmente en: i) una presencia geográfica diversificada; ii) una franquicia sólida de banca de personas y empresas en diez mercados principales; iii) un modelo de filiales autónomas en capital y liquidez; y, iv) una gestión prudente de los riesgos, apoyados en el marco de control del Grupo.

A la fecha, la matriz mantiene una clasificación internacional de largo plazo de A-, con perspectiva Estable, otorgada por *FitchRatings*. Esta clasificación resalta: i) su presencia en economías más fuertes que la local, como

Reino Unido y EE.UU., así también como su presencia en los mercados emergentes; ii) la baja correlación entre los resultados de sus filiales extranjeras con las del negocio en España; iii) sólidas franquicias minoristas, traducido en una buena capacidad de fijación de precios y acceso a bases amplias de depósitos; iv) buena calidad de activos; v) adecuada capitalización; y, vi) fuentes de fondeo estables y diversificadas.

Clasificación de Casas Matrices* de Bancos Locales

Riesgo Soberano	País	Casa Matriz	LT IDR**	Clasif.CP	Subsidiaria	SBS
AA+	⊙ USA	JPMorgan Chase & Co.	AA-	⊙ F1+	JP Morgan Perú	A+
AA+	⊙ USA	Citibank N.A.	A+	⊙ F1	Citibank del Perú	A+
AA+	⊙ Canada	Bank of Nova Scotia	AA-	⊙ F1+	Scotiabank Perú	A+
A+	⊙ China	ICBC Ltd.	A	⊙ F1+	ICBC del Perú	A**
A-	⊙ Chile	Banco de Crédito e Inversiones	A-	⊙ F2	BCI Perú	A
A-	⊙ España	BBVA	BBB+	⊙ F2	BBVA Continental	A+
A-	⊙ España	Santander	A-	⊙ F2	Santander Perú	A+

*Casa Matrices o que tienen participación relevante.

**Foreign Currency Long Term Issuer Default Rating, equivalente a la clasificación de largo plazo.

***Clasificación de riesgo no proporcionada por A&A.

⊙ Perspectiva Estable
 Fuente: *FitchRatings*. Elaboración Propia.

Al cierre del 2023, Banco Santander obtuvo resultados por € 11,076.0 MM (+15.3% YoY); lo que se ve reflejado en un ROE y ROA, promedio, de 11.9% y 0.7%. Asimismo, obtiene un patrimonio por € 104, 241 MM, con un RCG de 16.3% y un CET1 de 12.3%.

Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de BSP se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio, el cual está conformado por seis directores, de los cuales dos son independientes.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) Comité de Dirección; ii) Comité de Auditoría; iii) Comité de Riesgos; iv) Comité de Cumplimiento Normativo; y, v) Comité de activos y pasivos (ALCO), entre otros de gestión.

Se debe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula la participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes y los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

Desempeño del Banco

El Banco incrementó su utilidad neta en 32.3% YoY; a pesar de que el margen financiero bruto se redujo de 62.3% a 46.5%, debido principalmente a las políticas de liquidez adoptadas.

En el 2023, el país experimentó su primera recesión en casi 25 años (excluyendo la pandemia), cerrando el año con una variación de -0.6% en el PBI. Lo anterior, debido a las protestas sociales, efectos climáticos y una disminución en la inversión privada, que se alineó con una confianza empresarial deteriorada por la incertidumbre política.

Esto se ha visto reflejado en un menor nivel de créditos directos (2023: -1.6% YoY y 2022: +1.9% YoY), donde el sector mayorista ha experimentado una reducción de 6.4%

YoY, la cual no pudo ser contrarrestada por el crecimiento del sector minorista (+6.3% YoY).

En un contexto de recesión económica, alta inflación, elevadas tasas de interés y mayor exposición al sector minorista, se ha evidenciado un deterioro en la calidad de la cartera.

En consecuencia, los bancos han mostrado un crecimiento en el gasto de provisiones y de castigos de +76.2% YoY y +51.7% YoY, respectivamente. Estos factores, junto con un mayor costo de financiamiento, han tenido un impacto negativo en los niveles de rentabilidad, ocasionando una disminución del 8.8% en la utilidad neta durante el 2023.

Sin embargo, a pesar de estos desafíos, la Banca Múltiple se mantiene sólida, exhibiendo un holgado nivel de capitalización, con un ratio de capital global del 16.5% y un CET1 del 13.2% (para mayor detalle del Sistema, ver *Outlook* del sistema bancario en www.aai.com.pe).

A diciembre 2023, el saldo de la cartera directa de BSP fue de S/ 6,440.0 MM, incrementándose en 9.3% YoY (Sistema: -1.0% YoY), y colocada 99.6% en el segmento mayorista. El segmento corporativo representó la mayor participación del portafolio con el 48.1% (S/ 3,098.1 MM); mientras que, los créditos a las grandes y medianas empresas representaron el 51.5% (S/ 3,317.9 MM).

Cabe mencionar que, el Banco presentó un mayor dinamismo que el Sistema, cuya cartera mayorista ha perdido participación (50.6% a diciembre 2023 vs. 53.6% a diciembre 2022).

En términos de resultados, a diciembre 2023, el Banco obtuvo ingresos financieros por S/ 750.7 MM, que se incrementaron en 59.1% YoY; explicado principalmente por el incremento en los intereses de la cartera de créditos directa (+47.3% YoY), rendimiento de las inversiones (+95.5% YoY) y del disponible (+159.4% YoY), como consecuencia del mayor volumen del negocio y a las altas tasas de interés.

Respecto a las tasas de interés, a diciembre 2023 el BCRP acordó reducirla en 25pbs, a 6.75%; sin embargo, esta decisión no necesariamente implica reducciones sucesivas en la misma. A la fecha, la tasa de política monetaria es de 6.50% que, si bien se espera que siga disminuyendo en el 2024, los efectos se irán percibiendo conforme se vayan colocando los nuevos créditos.

Cabe mencionar que BSP opera principalmente en el segmento corporativo donde hay alta competencia en tasas dentro del Sistema y los *spreads* son muy reducidos.

Los gastos financieros (incluida la prima al fondo de seguro de depósitos) por S/ 401.4 MM, se incrementaron en 125.6% YoY, como consecuencia del mayor pago de obligaciones con el público (+136.7%), así como por los mayores intereses por adeudos y obligaciones financieras del exterior (+125.8%), en un contexto de mayor costo de fondeo y de obligaciones de mediano y largo plazo.

Por lo anterior, el margen financiero bruto se redujo de 62.3% (2022) a 46.5% (Sistema: 66.2%), nivel más bajo en los últimos años, afectado principalmente por las políticas de liquidez exigidas por el Grupo.

Cabe señalar que, el menor margen financiero del Banco con relación a algunos de sus principales competidores, se explica en parte por su concentración en el segmento corporativo, el cual es compensado por la menor prima por riesgo, dado el bajo perfil de riesgo de sus clientes.

El gasto de provisiones por S/ 63.6 MM, se incrementa en 71.3% YoY, debido a la mayor constitución de provisiones voluntarias, en relación con el incremento de la cartera y al ligero deterioro en la calidad de la misma. Con ello, se obtiene una prima por riesgo que se incrementa a 1.0% (0.6% a diciembre 2022), superior a los periodos prepandemia (0.3% a diciembre 2019), pero inferior al 2.9% del Sistema.

Los ingresos por servicios financieros netos por S/ 78.1 MM, se incrementaron en un 9.8% YoY, que se explica por los mayores ingresos asociados a créditos indirectos.

En cuanto a los resultados por operaciones financieras (ROF) por S/ 123.5 MM, aumentaron en 46.9% YoY, explicado por el mejor desempeño principalmente del negocio de *trading* (FX y Renta Fija) y *sales* en su gestión de operativa cambiaria y con derivados. El margen operacional del periodo fue de S/ 487.4 M (+18.2% YoY).

Respecto a los gastos administrativos por S/ 177.8 MM, se observó un incremento del 14.6% YoY, asociado a una mayor contratación de personal con el fin de reforzar las estructuras de las principales áreas de negocio del Banco, así como proyectos corporativos para la ampliación del perímetro de sus negocios y actividades.

Por su parte, la utilidad operativa neta del Banco ascendió a S/ 309.6 MM, mostrando un incremento de 20.4% YoY. De esta manera, el ratio de eficiencia operativa se ubicó en 32.3% (34.5% a diciembre 2022). Asimismo, se mantiene por debajo del 37.4% del Sistema.

En resumen, la utilidad neta del periodo ascendió a S/ 221.3 MM (+32.3% YoY; Sistema: -8.8% YoY), explicado por el crecimiento en el volumen del negocio, las altas tasas de interés y los resultados por operaciones financieras (ROF), los cuales permitieron mitigar el incremento en el costo del fondo, mayores gastos de provisiones y gastos administrativos. Así, el Banco reportó indicadores de rentabilidad ROA y ROE, promedio, de 2.3% y 18.4%, respectivamente, ambos superiores a los del Sistema (1.8% y 14.2%, respectivamente).

Indicadores de Rentabilidad

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Margen Financiero Bruto	Dic-23 60.8%	Dic-23 73.7%	Dic-23 56.2%	Dic-23 69.1%	Dic-23 46.5%	Dic-23 66.2%
Margen Financiero Neto	30.6%	54.3%	36.5%	43.2%	38.1%	41.8%
Ing. por serv. fin. netos / Gastos adm.	45.0%	58.5%	36.8%	44.9%	43.9%	46.1%
Ing. por serv. fin. netos / Ingresos Totales	10.4%	16.7%	9.4%	11.5%	8.2%	12.5%
Ratio de Eficiencia	34.3%	35.5%	40.4%	34.1%	32.3%	37.4%
Gastos de Provisiones / Mg Operativo Antes de Provisiones	37.8%	18.1%	26.3%	27.3%	11.5%	27.0%
Gasto Adm. / Activos Rentables	2.5%	3.0%	2.3%	2.6%	1.9%	3.0%
Prima por Riesgo	3.9%	2.2%	1.8%	2.7%	1.0%	2.9%
ROA (prom)	1.3%	2.6%	1.0%	1.8%	2.3%	1.8%
ROE (prom)	12.2%	20.3%	6.6%	15.8%	18.4%	14.2%

1. Ingresos Totales = Ingresos por Intereses + Ingresos por Serv. Financieros Netos + ROF

2. Ratio de Eficiencia = Gastos Adm. / (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF)

3. Mg Operativo antes de Provisiones = Margen Fin. Bruto + Ing. Serv. Financ. Netos + ROF

4. Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Coloc. Vigentes + Inv. Permanentes

Fuente: SBS. Elaboración propia.

Administración del Riesgo

El Grupo Santander transmite a todas sus unidades de negocio y de gestión su cultura de riesgos. Así, BSP sigue las políticas y procedimientos diseñados por la matriz.

Los principales riesgos a los que está expuesto el Banco son: i) el riesgo crediticio, proveniente de las operaciones de crédito y del portafolio de inversiones que mantiene en su balance; ii) el riesgo de mercado, dentro de los que destacan el riesgo de moneda, en una economía con aún importantes niveles de dolarización, y el de tasas de interés; y, iii) el riesgo operacional.

Cabe mencionar que las áreas de Riesgos y Negocios se encuentran separadas, lo cual permite una adecuada admisión, medición, control e información de riesgos, proporcionando independencia y autonomía.

De acuerdo con el apetito de riesgos del Banco, se delimitan los niveles y tipos de riesgos que están dispuestos a asumir; para ello, establecen límites internos a nivel individual, por grupo económico, por sector económico, por ubicación geográfica, entre otros.

Riesgo de Crédito

El Banco controla el riesgo crediticio a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales de cada cliente, para lo cual se consideran aspectos como: el entorno económico, la situación financiera, el historial de pago, las clasificaciones asignadas por otras instituciones, las garantías otorgadas, la calificación del cliente y la constitución de provisiones.

Asimismo, también se toma en consideración la posición del Banco en cuanto a los límites legales fijados por la SBS e internos, como: los niveles de concentración crediticia, sectores en riesgo, cartera atrasada, entre otros, con la finalidad de diversificar el riesgo crediticio y de liquidez.

Por otro lado, el Banco se adhiere a la clasificación normativa de la SBS; y a la fecha de análisis, sus créditos están clasificados como 86.0% "Normal", 11.2% "CPP", 1.2% "Deficiente", 0.5% "Dudoso" y 1.2% "Pérdida".

De la misma manera, según el tipo de riesgo, se utilizan mitigantes que reducen la exposición. A diciembre 2023, la

cartera de créditos directos cuenta con garantías por S/ 10,530.8 MM (S/ 9,717.4 MM a diciembre 2022).

El 30.4% de la cartera cuenta con garantías preferidas (27.7% hipotecas, 2.0% auto liquidables y 0.8% otras), 10.5% con créditos de arrendamiento financiero, 9.6% con garantías no preferidas y 6.6% con créditos con responsabilidad de la subsidiaria.

En cuanto al portafolio total (créditos directos e indirectos), a diciembre 2023, ascendía a S/ 7,813.5 MM (+7.6% YoY), conformado por 1,183 deudores (709 a diciembre 2022).

Como es propio del segmento al que se dirige el Banco, la concentración de la cartera es elevada, siendo el crédito promedio significativamente superior al del Sistema. A diciembre 2023, los 50 principales clientes representaban el 48.7% de los créditos; mientras que, los 100 primeros, el 68.2%, es decir, 3.7x el patrimonio efectivo.

A pesar de la concentración del portafolio, la Clasificadora considera que dicho riesgo se encuentra mitigado al tener en cuenta que se trata de empresas con un perfil crediticio de bajo riesgo y a que el respaldo de la matriz le otorga la fortaleza patrimonial suficiente para soportar un posible deterioro de la cartera.

A diciembre 2023, los créditos a corporativos, grandes y medianas empresas representaron el 50.4%, 37.3% y 12.0% del portafolio total.

Clasificación del Portafolio Total

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23
Corporativo	22.8%	32.8%	33.1%	26.2%	50.4%	28.1%
Grandes Empresas	15.4%	15.5%	13.8%	17.1%	37.3%	15.9%
Medianas Empresas	7.9%	16.5%	13.0%	19.0%	12.0%	14.1%
Pequeñas Empresas	1.8%	5.2%	3.0%	4.7%	0.0%	5.9%
Micro Empresas	0.1%	0.4%	0.2%	0.2%	0.0%	0.9%
Consumo Revolvente	6.4%	4.5%	2.2%	4.2%	0.0%	4.6%
Consumo no Revolvente	26.0%	9.3%	15.7%	10.4%	0.3%	14.2%
Hipotecario	19.5%	15.9%	19.0%	18.1%	0.0%	16.3%
Total Portafolio (S/ MM) 1/	50,380	132,198	59,586	84,875	7,814	389,852
Créditos concedidos no desembolsados y líneas de crédito no utilizadas	13,311	74,091	17,508	18,545	4,318	149,844
Deudores (miles) 2/	1,469	1,678	609	1,182	1	8,893

¹ Monto de créditos directos y el equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos (FCC: 20-100%). Las líneas de crédito no utilizadas y los créditos concedidos no desembolsados ponderan por un FCC igual a 0%.

² A partir de Set.11, incluye deudores contabilizados en líneas de crédito no utilizadas y créditos concedidos no desembolsados (Resolución SBS 8420-2011).

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Por su parte, la cartera directa ascendía a S/ 6,440.0 MM (+9.3% YoY), colocada 99.6% en el segmento mayorista: 48.1% corporativo, 38.8% grandes y 12.8% medianas empresas. Cabe mencionar que, los créditos corporativos y de mediana empresa se incrementaron en 29.9% y 4.8% YoY; mientras que, los créditos a la gran empresa se contrajeron en 8.2% YoY.

Respecto al crecimiento por moneda, las colocaciones directas en MN fueron de S/ 2,283.8 MM (-1.3% YoY); mientras que las colocaciones en ME fueron de S/ 4,156.3 MM (+16.2% YoY). Así, el ratio de dolarización pasó de 60.7% (2022) a 64.5% (2023), mayor al Sistema de 28.0%.

Esto se debe principalmente a la concentración de la cartera en el segmento corporativo y gran empresa, los cuales

demandan más créditos en dólares, dado que operan en los sectores orientados al comercio exterior y muchos de sus ingresos se encuentran en dicha moneda.

En cuanto al riesgo de concentración por sector económico, a diciembre 2023 se muestra una mayor concentración en el sector de comercio (18.0%), agricultura (17.0%) y minería (9.0%); todos dentro del límite interno máximo establecido por el Banco de 22.5%.

Por último, a diciembre 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de crédito se incrementó a S/ 734.2 MM (S/ 661.2 MM a diciembre 2022).

Cartera Riesgosa y Coberturas

El enfoque corporativo que mantiene BSP le ha permitido mostrar históricamente una mejor calidad en su cartera de créditos que el Sistema, puesto que la capacidad de pago de la banca mayorista es más resiliente que la minorista.

Al cierre del 2023, BSP mantiene créditos vencidos por S/ 36.9 MM, en cobranza judicial por S/ 58.6 MM y reestructurados/refinanciados por S/ 125.2 MM (S/ 78.3 MM, S/ 11.9 MM y S/ 23.7 MM, respectivamente a diciembre 2022). Así la morosidad de la cartera presentó un deterioro, con una cartera atrasada (CA) y de alto riesgo (CAR) de 1.5% y de 3.4% (1.5% y 1.9% a diciembre 2022).

Por otro lado, ante la emergencia nacional, la SBS continuó otorgando medidas prudenciales de excepción, entre las cuales, estuvo las reprogramaciones de créditos, sin que la modificación constituya una refinanciación. Así a diciembre 2023, BSP mantiene un saldo de créditos reprogramados por S/ 104.6 MM (1.6% de la cartera de crédito), S/ 354.9 MM a diciembre 2020.

En cuanto a los créditos Reactiva, la participación del BSP no fue significativa, ya que en muchos casos las empresas a las cuales estaba dirigido el programa no calzaban con el apetito de riesgos del Banco, y las bajas tasas de los créditos no compensaban la dedicación de recursos operacionales. Así, a diciembre 2023, el saldo de estas colocaciones fue de S/ 769.8 miles, equivalente al 0.01% de su cartera directa.

Por su parte, a diciembre 2023, el Banco mantiene una cartera 86.0% "Normal", 11.2% "CPP", 1.2% "Deficiente", 0.5% "Dudoso" y 1.2% "Pérdida". Con ello, la cartera pesada (CP) fue de 2.8%, superior al 2.3% del 2022, pero inferior al Sistema (6.8%).

Cabe resaltar que la calidad de la cartera se ha visto ligeramente deteriorada en comparación con el 2022, siendo los ratios más afectados la CAR y la CP. Esto se debe a un cliente en particular del sector aduanero, que cuenta con una deuda por US\$26.0 MM, con garantías preferidas por US\$24.1 MM y viene cumpliendo con los pagos.

De la misma manera, el Banco tomó medidas preventivas, como el mayor fondeo y la restricción de créditos, para suavizar la morosidad.

Clasificación de la Cartera de Créditos (Directos e Indirectos)

	IBK	BGP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
Normal	Dic-23 90.7%	Dic-23 89.9%	Dic-23 87.1%	Dic-23 89.0%	Dic-23 86.0%	Dic-23 89.1%
CPP	3.1%	3.9%	5.6%	3.8%	11.2%	4.1%
Deficiente	1.5%	1.8%	1.6%	1.8%	1.2%	1.7%
Dudoso	2.3%	1.7%	2.1%	2.2%	0.5%	2.1%
Pérdida	2.4%	2.7%	3.7%	3.2%	1.2%	3.0%
Cartera Pesada 1/	6.2%	6.2%	7.4%	7.2%	2.8%	6.8%
Cartera Alto Riesgo (CAR) 2/	4.5%	6.1%	7.7%	7.2%	3.4%	6.4%
Cartera Atrasada (CA) 3/	3.5%	4.2%	4.5%	4.7%	1.5%	4.3%
Prov. Const / CP	81.5%	89.4%	87.0%	83.9%	102.8%	85.8%
Prov. Const / Prov. Req	111.8%	138.3%	118.8%	120.8%	120.1%	123.1%
Castigos (S/ MM)	1,684	2,288	641	801	17	8,057
CAR Ajust. por Castigos	8.0%	7.7%	8.4%	8.3%	3.8%	8.4%
CP Ajust. por Castigos	9.3%	7.6%	8.0%	8.1%	3.1%	8.6%

^{1/} Cartera Pesada: Deficiente + Dudoso + Pérdida.

^{2/} Cartera Alto Riesgo: Cartera Atrasada + Cartera de Créditos Reestructurados y Refinanciados

^{3/} Cartera Atrasada: Cartera de Créditos Vencidos + Cartera de Créditos en Cobranza Judicial

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

En cuanto al nivel de provisiones, a diciembre 2023 hubo un incremento en el *stock* de 30.8% YoY, relacionado tanto con el crecimiento de la cartera como al deterioro de su calidad.

Así, los indicadores de cobertura de CA y CAR fueron de 208.4% y 90.2%, respectivamente, al cierre del 2023. Asimismo, la cobertura de la CP fue de 102.8%, considerando las provisiones constituidas.

Cabe destacar que, el Banco mantiene provisiones constituidas por encima de las requeridas, con un nivel de 120.1%.

Riesgo de Mercado

BSP administra los riesgos de mercado presentes en sus actividades de intermediación, de financiamiento e inversión, de acuerdo con las políticas y lineamientos del Grupo Santander.

De acuerdo a lo establecido por el Grupo, las actividades sujetas a este tipo de riesgos, se dividen en tres grupos: i) Negociación; ii) Gestión de Balance; y, iii) Riesgo Estructural. Para cada actividad se establece una metodología de medición y control.

Para la actividad de Negociación, la medición está en función al Valor en Riesgo (VaR) y se complementa por los límites máximos por moneda, por tipo de inversión y plazo, de tolerancia de pérdida máxima esperada, y de análisis de escenarios.

En lo referente a las actividades de gestión del Balance, estos incluyen el riesgo de tasa de interés y de liquidez, los cuales surgen de los desfases propios de la actividad bancaria existentes en los vencimientos y revaluación de los activos y pasivos.

Para la gestión del Balance, el grupo utiliza el análisis de sensibilidad NII y EVE. A diciembre 2023, dichos indicadores se ubicaron en 2.5% y 1.8%, respectivamente; ambos dentro de los límites establecidos por el Grupo (4.3% y 3.4%, respectivamente). Por último, para controlar el riesgo cambiario se utilizan criterios de *loss trigger* y *stop loss*.

Es importante mencionar que el Banco utiliza derivados y otros instrumentos para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito. Así, a

diciembre 2023, Santander Perú mantiene compromisos de compra de moneda extranjera a futuro por S/ 5,074.6 MM y venta de moneda extranjera a futuro por S/ 5,884.6 MM.

Por su parte, a diciembre 2023, el requerimiento de patrimonio efectivo para cubrir el riesgo de mercado se incrementó a S/ 35.1 MM (S/ 14.1 MM a diciembre 2022).

Liquidez

Las medidas utilizadas por el Banco para el control del riesgo de liquidez son el *gap* de liquidez, análisis de ratios de liquidez, escenarios de estrés y plan de contingencia.

Al cierre del 2023, el total del disponible es de S/ 2,893.7 MM (+62.6% YoY), como consecuencia del encaje legal por el incremento en los depósitos del público, excedentes de liquidez y *money market*; asimismo, el saldo de las inversiones asciende a S/ 1,158.7 MM (+150.6% YoY) y están compuestos por activos de alta calidad: bonos soberanos (59.8%) e inversiones en certificados de depósitos con el BCRP (39.2%).

De esta manera, el Banco registró altos niveles de liquidez con ratios en MN y ME de 60.1% y 42.3%, respectivamente, a diciembre 2023 (Sistema: 30.5% y 44.1%), cumpliendo holgadamente con los niveles mínimos exigidos por la SBS (8.0% y 20.0%, respectivamente).

Asimismo, presentó ratios de cobertura de liquidez (RCL) en MN y ME de 138.0% y 123.0%, a diciembre 2023; cumpliendo con el mínimo regulatorio de 100% y con su límite interno de 80.0% y 100.0%.

En cuanto al calce de monedas por plazos, el Banco obtiene brechas positivas en MN, salvo en los vencimientos a tres meses y de seis meses a dos años. Sin embargo, de manera agregada, se tiene una brecha acumulada positiva de S/ 1,083.2 MM, representando el 68.4% del patrimonio efectivo.

En el caso de la ME, presenta brechas positivas, con excepción de algunos periodos. A pesar de ello, se muestra una brecha acumulada positiva con un superávit de S/ 26.0 MM, representando el 6.1% del patrimonio efectivo, a diciembre 2023.

Por otro lado, el indicador de *loan to deposit* (colocaciones directas/ depósitos del público) pasa de 113.5% (diciembre 2022) a 90.0% (diciembre 2023); mientras que, el Sistema cuenta con un indicador de 104.6%.

Además, A&A considera que, de ser necesario, como parte del soporte existente, se podría acceder a líneas provenientes del Grupo Santander, lo cual mitigaría el riesgo de descalce en los periodos menores a un año.

A diciembre 2023, el Banco mantenía una línea por US\$222.0 MM (utilizada al 36.9%), con su matriz; así como líneas totales por US\$903.0 MM (utilizadas al 28.6%). Adicionalmente, tiene acceso a liquidez en soles mediante las operaciones de reporte con el BCRP (S/ 165.1 MM a diciembre 2023).

Riesgos de Operación

El Banco basa la Gestión de Riesgo Operacional en la metodología de la matriz y considera las mejores prácticas de gestión y supervisión, de acuerdo a lo normado por la SBS y siguiendo los principios de Basilea II.

En cuanto al Modelo de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo Santander, éste consta de las siguientes etapas: i) identificación de riesgos; ii) medición y evaluación; iii) control y mitigación; y, iv) información.

Al respecto, cabe mencionar que BSP viene implementando el dictado de capacitaciones desarrolladas *in-house* con la finalidad de difundir la cultura del Grupo en la organización. Además, el Banco ha venido implementando nuevos controles que le han permitido reducir pérdidas operativas.

BSP cuenta con un Sistema de Prevención del Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo bajo un enfoque de administración de riesgos. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, plan de continuidad, plan de seguridad, y códigos de ética y conducta.

Respecto al cálculo de capital por riesgo operacional, actualmente se basa en el Método de Indicador Básico. Así, los requerimientos de capital por riesgo operativo ascendieron a S/ 69.6 MM a diciembre 2023 (S/ 59.0 MM a diciembre 2022).

En línea con los planes de crecimiento de cartera y de incorporar nuevos productos en las operaciones de *trading*, el Banco viene realizando inversiones dirigidas a facilitar la conectividad, impulsar la digitalización y realizar mejoras tecnológicas en los sistemas. Adicionalmente, cabe mencionar que la matriz brinda el soporte operativo necesario para la implementación de las plataformas.

Fuentes de Fondo y Capital

Se aprecia un incremento de depósitos a la vista (+93.5% YoY) y de adeudos (+14.3%), lo que permitió financiar el crecimiento de las inversiones (+150.6%) y colocaciones de crédito (+9.3%).

Las filiales del Grupo Santander, en su mayoría, mantienen gran autonomía en la gestión de su fondeo y liquidez, lo cual responde al modelo de financiación descentralizado que maneja el Grupo. Así, cada filial debe presupuestar sus necesidades de liquidez y, en coordinación con la matriz, evaluar planes de emisión en base a su capacidad de recaudación de fondos en el mercado.

Estructura de Fondeo como Porcentaje del Total de Activos

	IBK	BCP	SBP	BBVA	BSP	Sistema
	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23
Obligaciones a la Vista	15.7%	24.7%	21.0%	21.8%	28.1%	20.6%
Obligaciones a Plazo	21.6%	15.7%	20.1%	22.5%	32.0%	22.8%
Obligaciones Ahorro	25.9%	26.8%	17.8%	21.8%	1.2%	21.4%
Total Oblig. con el Público	64.6%	67.4%	60.0%	66.3%	64.5%	65.5%
Depósitos al Sist. Financ.	3.0%	0.8%	1.2%	1.6%	1.2%	1.5%
Total Adeudados	5.8%	5.6%	15.0%	4.1%	12.5%	7.2%
Valores en Circulación	6.3%	5.8%	0.8%	1.6%	1.2%	3.8%
Otras Fuentes de Fondeo	9.1%	7.0%	6.6%	14.6%	9.1%	8.7%
Total Recursos de Terceros	88.7%	86.6%	83.6%	88.2%	88.5%	86.8%
Patrimonio Neto	11.3%	13.4%	16.4%	11.8%	11.5%	13.2%

Fuente: SBS. Elaboración Propia

En el caso de BSP, los depósitos del público son la principal fuente de financiamiento, financiando el 64.5% de los activos (Sistema: 65.5%), y se incrementan en 37.8% YoY, debido a la mayor actividad de captaciones por parte del Banco debido a las mayores colocaciones y obligaciones de mediano y largo plazo.

Por tipo, los depósitos a plazo (32.0% del activo) se incrementan en 13.8% YoY; mientras que, los depósitos a la vista (28.1%) y de ahorro (1.2%), en 93.5% y 206.5%, respectivamente, a diciembre 2023. El mayor incremento en los depósitos a la vista se da con el fin de poder controlar el incremento en los gastos financieros y contar con una mayor transaccionalidad en la plataforma digital.

Por moneda, los depósitos del público en MN por S/ 2,386.3 MM se incrementaron en 93.1% YoY; mientras que, los depósitos en ME por S/ 4,765.6 MM se incrementaron en 20.5% YoY. Así, el ratio de dolarización fue de 66.6% (76.2% a diciembre 2022), superior al Sistema de 39.8%. Este incremento en los depósitos en MN se debe principalmente a la apreciación del sol.

Dado el enfoque de segmento corporativo que maneja BSP, la tesorería es la encargada de captar la totalidad de los depósitos. Además, al tratarse de una cartera de banca mayorista, la concentración de los depósitos es elevada. No obstante, esta se ha venido reduciendo a lo largo de los últimos años.

En cuanto a la concentración de depositantes, se cuenta con 2,721 depositantes a diciembre 2023 (2,438 a diciembre 2022). Los 10 principales depositantes representan el 22% del total de depósitos; mientras que los 20 principales depositantes representaron el 35%, cumpliendo holgadamente con los límites internos de 35% y 40%. Al respecto, cabe mencionar que un mitigante para la mayor concentración de depósitos es el alto nivel de liquidez que mantiene el Banco, así como el acceso a líneas con la casa matriz.

Asimismo, el Banco continúa trabajando en la diversificación y desconcentración de sus fuentes de fondeo, mejorando su posición de fondeo estructural al aumentar la financiación de mediano y largo plazo, mediante obligaciones con adeudados de largo plazo y emisiones de bonos corporativos en el mercado de capitales.

La segunda fuente de financiamiento, son los adeudos (+14.9 YoY), financiando el 12.5% de los activos. En detalle, los principales adeudos son: i) Corporación Financiera de Desarrollo S.A. por S/ 403.5 MM; ii) Banco Santander S.A., con una deuda subordinada por S/ 306.5 MM; iii) DZ Bank, con un préstamo por S/ 185.5 MM; iv) Commerzbank, con un préstamo por S/ 148.4 MM; y, v) Wells Fargo Bank, con un préstamo por S/ 92.7 MM.

Cabe mencionar que las deudas con bancos del exterior devengan intereses a tasas que fluctúan entre 3.5%–7.0%, mientras que, las deudas con instituciones financieras del país tienen tasas que fluctúan entre 6.5%–6.8%.

Capital

La fortaleza patrimonial que mantiene BSP se sustenta en su política de capitalización (en torno al 50% de las utilidades), la inyección de fondos de la matriz a través de aportes en efectivo (realizados en los primeros años, hasta que el Banco logró consolidar sus operaciones) y vía préstamos subordinados.

El Banco busca continuamente mejorar su estructura de capital, en línea con los mayores requerimientos del regulador y a fin de poder acompañar el crecimiento esperado de cartera manteniendo su fortaleza patrimonial.

Al cierre del 2023, mantiene un ratio de capital global de 17.4%, superior al obtenido en el 2022 (16.3%), debido principalmente a la inclusión de las utilidades ante el cambio metodológico de la nueva normativa de solvencia, a fin de adecuar la misma a los estándares de Basilea III; así también como a la capitalización de resultados del 2022 por S/ 33.5 MM y al destinar S/ 50.2 MM a la reserva.

Ratio de Capital Global
(Diciembre 2023)

	IBK	BSP	SBP	BBVA	BSP	Citi	Sistema
	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23	Dic-23
Ratio de Capital Interno (1)	11.2%	12.6%	11.6%	11.2%	10.9%	11.4%	n.d.
Basilea Regulatorio (2)	15.5%	17.5%	14.9%	15.6%	17.4%	27.5%	16.5%
Ratio de Capital Nivel I (3)	11.8%	13.1%	13.8%	12.3%	13.6%	27.0%	13.2%
Ratio de Capital Ajustado (4)	14.6%	16.9%	14.2%	14.6%	17.5%	27.7%	15.7%

(1) Incluye el requerimiento de capital adicional (Reporte 4-D).

(2) Ratio de Capital Prudencial según perfil de cada Banco (Ley Banca: 9%).

(3) Según clasificación SBS.

Fuente: SBS y Asbanc. Elaboración propia.

Cabe resaltar que, el fortalecimiento patrimonial en los últimos años se ha logrado con los requerimientos adicionales de capital exigidos por el regulador en línea con los estándares internacionales de Basilea II y III (por riesgo sistémico, de concentración: individual, sectorial y regional, de tasa de interés, ciclo económico, entre otros).

La implementación de dichos requerimientos adicionales resulta en un ratio de capital mínimo al perfil de riesgo para cada institución. En el caso del Banco Santander, al cierre del 2023, el requerimiento patrimonial adicional por componente cíclico y no cíclico resulta 188 pbs mayor al BIS regulatorio de 9.0%. Así, el ratio de capital global permite inferir que el Banco cuenta con una holgada capitalización, al cumplir tanto con los estándares locales como internacionales.

En cuanto a indicador *Common Equity Tier I* (CET1), éste se ubicó en 13.6%. La Clasificadora espera que la generación interna de capital continúe apoyando los niveles de capitalización en línea con el crecimiento de la cartera de crédito y la estrategia trazada por el Banco de incrementar la participación del segmento mayorista en el portafolio.

Descripción de Instrumentos

A diciembre 2023, el BSP contaba con un saldo de valores en circulación de S/ 137.5 MM, que financiaban el 1.2% de los activos, correspondientes a emisiones, públicas y privadas, de bonos corporativos y certificados de depósitos en moneda nacional.

Emisiones Vigentes a Diciembre 2023

Instrumento / Programa	Emisión	Serie	Monto Emitido	Tasa	Plazo	Vcto.
Bonos Comunes MN	Pública	Única	S/ 56.1 MM	2.66%	5 años	Dic-25
Bonos Comunes MN	Privada	Privada	S/ 20.0 MM	5.00%	7 años	Jul-27
Bonos Comunes MN	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	6.25%	10 años	Ago-28
Cert. Depósitos en MN	Privada	Privada	S/ 30.0 MM	7.50%	1 año	Set-24

Fuente: Banco Santander

Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú

El Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero es por un monto máximo de hasta US\$50.0 MM o su equivalente en moneda nacional. Dicho Programa tiene una vigencia de seis años.

En setiembre 2018, el Banco emitió la Quinta Emisión dentro del presente Programa, por S/ 85.0 MM, a un plazo de tres años y a una tasa anual fija de 4.75%. Estos bonos fueron emitidos bajo oferta pública y vencieron en setiembre 2021. A la fecha no se han realizado nuevas emisiones.

Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú

El Primer Programa de CDN fue aprobado en Sesión de Directorio de junio 2017. Contempla la emisión de hasta US\$100 MM en circulación o su equivalente en nuevos soles, destinados a financiar la cartera de créditos del Banco.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa serán a un plazo no mayor a un año y contarán únicamente con garantía genérica sobre el patrimonio del emisor. Asimismo, de acuerdo con el artículo 309° de la Ley General de Sociedades, las Emisiones o Series que se emitan bajo este programa no tendrán prelación entre sí.

Primer Programa de Bonos Corporativos de Banco Santander Perú

El Primer Programa de Bonos Corporativos fue aprobado en Sesión de Directorio de junio 2017. El programa contempla un monto máximo en circulación de hasta US\$100 MM o su equivalente en soles y será colocado bajo oferta pública o privada según se defina en cada Contrato Complementario y/o Prospecto Complementario. Los recursos captados serán destinados a cubrir necesidades de financiamiento del Emisor y/o a financiar las operaciones propias al giro del negocio.

El plazo de cada una de las Emisiones y sus respectivas Series bajo el marco del Primer Programa de Bonos Corporativos será a un plazo mayor a un año. El Contrato Marco establece que las Emisiones y Series del Programa tendrán entre sí el mismo orden de prelación (*pari passu*) y con todas las demás obligaciones presentes o futuras, no garantizadas y no subordinadas.

Además, ante un evento de liquidación, el orden de prelación de los Bonos Corporativos se determinará en función al artículo 117 de la Ley N°26702 (Ley General del

Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de La Superintendencia de Banca y Seguros).

Segunda Emisión: En diciembre 2020, el Banco colocó S/ 56.1 MM, correspondiente a la Segunda Emisión dentro del presente Programa, a un plazo de cinco años y a una tasa de interés fija anual de 2.656% (cupón semestral).

Banco Santander Perú (Miles de S/)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Sistema Dic-22	Sistema Dic-23
Resumen de Balance							
Activos	6,244,178.8	8,317,378.2	9,544,915.7	8,554,551.4	11,088,478.6	502,134,165.4	512,217,827.6
Disponible	1,458,492.0	1,871,351.8	3,211,650.5	1,779,575.8	2,893,661.1	79,337,238.4	73,787,912.8
Inversiones Negociables	244,232.5	1,624,263.7	298,172.6	462,415.7	1,158,704.7	58,110,046.9	73,679,678.0
Colocaciones Brutas	4,392,133.9	4,534,931.3	5,596,095.9	5,891,653.5	6,440,024.7	356,584,531.6	350,864,836.5
Activos Rentables (1)	6,088,260.9	7,981,662.0	9,021,448.1	8,161,390.3	10,271,822.6	479,111,350.1	481,520,166.9
Provisiones para Incobrabilidad	68,720.2	100,236.8	120,325.8	152,258.3	199,117.5	20,889,773.5	21,897,427.8
Pasivo Total	5,433,091.8	7,435,746.2	8,502,508.7	7,427,389.1	9,813,728.2	440,184,736.5	444,466,970.5
Depósitos y Captaciones del Público	3,740,939.0	5,180,499.6	6,224,168.8	5,189,737.9	7,151,897.7	325,327,693.3	335,483,390.9
Adeudos y Obligaciones Financieras	1,158,740.8	1,163,033.0	1,077,226.4	1,204,000.2	1,383,040.7	31,846,267.0	36,887,699.3
Valores y Títulos	223,845.6	301,964.2	218,665.2	125,907.7	137,503.3	26,435,586.5	19,562,775.5
Pasivos Costeables (2)	5,257,258.0	6,838,454.7	7,853,376.5	6,823,108.0	8,904,239.9	391,709,498.8	401,049,671.8
Patrimonio Neto	811,086.9	881,632.1	1,042,407.0	1,127,162.3	1,274,750.4	61,949,428.2	67,750,857.1
Resumen de Resultados							
Ingresos por Intereses de Cartera de Créditos Directos	270,342.9	285,705.6	278,565.7	405,807.1	597,555.9	29,005,916.1	35,819,938.1
Ingresos Financieros	307,190.7	302,777.7	294,775.6	472,011.9	750,737.0	32,885,583.5	42,142,326.2
Gastos Financieros	148,227.7	102,302.8	68,081.9	177,918.2	401,369.0	8,570,022.2	14,247,791.2
Margen Financiero Bruto	158,963.0	200,474.9	226,693.7	294,093.7	349,368.0	24,315,561.3	27,894,534.9
Gasto de Provisiones	13,919.8	41,551.8	23,429.4	37,126.1	63,585.3	5,825,784.5	10,265,378.4
Margen Financiero Neto	145,043.2	158,923.1	203,264.2	256,967.6	285,782.7	18,489,776.8	17,629,156.5
Ingresos por Servicios Financieros Neto	57,436.4	66,178.9	76,884.2	71,185.0	78,127.4	6,226,225.5	6,542,750.1
ROF	48,430.9	73,015.5	87,783.8	84,044.0	123,489.1	3,644,540.3	3,541,237.0
Margen Operacional	250,910.4	298,117.5	367,932.2	412,196.7	487,399.2	28,360,542.6	27,713,143.7
Gastos Administrativos	89,972.6	103,885.2	125,068.1	155,105.8	177,815.8	13,296,846.8	14,200,394.6
Margen Operacional Neto	160,937.8	194,232.3	242,864.1	257,090.8	309,583.5	15,063,695.8	13,512,749.0
Otras Provisiones	444.9	11,807.4	(6,318.3)	5,286.0	3,727.8	372,862.9	459,545.4
Depreciación y Amortización	6,563.1	9,091.5	10,182.4	11,563.2	11,392.6	1,135,690.5	1,145,419.3
Otros Ingresos y Egresos Neto	(127.3)	(1,255.2)	(235.3)	(1,115.5)	2,676.8	(15,586.9)	97,603.1
Impuestos y Participaciones	45,955.4	53,368.8	72,656.9	71,841.2	75,868.8	3,420,375.3	2,779,142.9
Utilidad Neta	107,847.2	118,709.3	166,107.8	167,285.0	221,271.1	10,119,180.2	9,226,244.5
Rentabilidad							
ROE (11)	14.2%	14.0%	17.3%	15.4%	18.4%	17.0%	14.2%
ROA (11)	1.8%	1.6%	1.9%	1.8%	2.3%	2.0%	1.8%
Utilidad Neta / Ingresos Financieros	35.1%	39.2%	56.4%	35.4%	29.5%	30.8%	21.9%
Margen Financiero Bruto	51.7%	66.2%	76.9%	62.3%	46.5%	73.9%	66.2%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	5.2%	4.3%	3.5%	5.5%	8.1%	6.7%	8.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2)	2.9%	1.7%	0.9%	2.4%	5.1%	2.2%	3.6%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (2) + Cuentas por Pagar	2.8%	1.6%	0.9%	2.3%	4.8%	1.9%	3.3%
Ratio de Eficiencia (3)	34.0%	30.6%	32.0%	34.5%	32.3%	38.9%	37.4%
Prima por Riesgo (4)	0.3%	0.9%	0.5%	0.6%	1.0%	1.6%	2.9%
Resultado Operacional Neto / Activos Rentables (1)	2.7%	2.8%	2.9%	3.0%	3.4%	3.1%	2.8%
Calidad de Cartera							
Colocaciones Netas / Activos Totales	69.6%	53.8%	57.7%	67.8%	56.9%	67.4%	64.8%
Cartera Atrasada (5) / Colocaciones Brutas	0.5%	0.9%	1.1%	1.5%	1.5%	3.9%	4.3%
Cartera de Alto Riesgo (6) / Colocaciones Brutas	1.2%	1.1%	1.5%	1.9%	3.4%	5.7%	6.4%
Cartera Pesada (7) / Cartera Total	1.4%	1.1%	1.8%	2.3%	2.8%	6.3%	6.8%
Cartera Alto Riesgo Ajustada por Castigos	1.4%	1.3%	1.7%	2.1%	3.8%	7.2%	8.4%
Cartera Pesada Ajustada por Castigos	1.5%	1.3%	1.9%	2.5%	3.1%	7.5%	8.6%
Stock Provisiones (8) / Cartera Atrasada (5)	286.4%	247.4%	204.1%	168.8%	208.4%	148.5%	144.6%
Stock Provisiones (8) / Cartera Alto Riesgo (6)	130.2%	204.4%	142.1%	133.7%	90.2%	102.3%	97.7%
Stock Provisiones (8) / Cartera Pesada (7)	82.0%	138.6%	98.0%	90.2%	90.5%	84.0%	82.5%
Provisiones Constituidas / Cartera Pesada (7)	106.9%	176.8%	117.4%	104.3%	102.8%	88.0%	85.8%
Stock Provisiones / Colocaciones Brutas	1.6%	2.2%	2.2%	2.6%	3.1%	5.9%	6.2%
C. de Alto Riesgo-Provisiones / Patrimonio Neto	-2.0%	-5.8%	-3.4%	-3.4%	1.7%	-0.8%	0.8%
Activos Improductivos (10) / Total de Activos	0.2%	0.4%	1.8%	0.9%	4.4%	2.0%	3.5%
Fondeo y Capital							
Depósitos a la Vista / Total Fuentes de Fondeo (9)	7.4%	16.5%	17.1%	18.8%	28.1%	20.3%	20.6%
Depósitos a Plazo / Total Fuentes de Fondeo (9)	47.0%	39.6%	39.0%	36.4%	32.0%	20.0%	22.8%
Depósitos de Ahorro / Total Fuentes de Fondeo (9)	2.5%	2.7%	2.1%	0.5%	1.2%	23.7%	21.4%
Depósitos del Sist. Fin. y Org. Internac. / Total Fuentes de Fondeo (9)	1.7%	2.3%	3.2%	1.8%	1.2%	1.4%	1.5%
Total de Adeudos / Total Fuentes de Fondeo (9)	18.6%	14.0%	11.3%	14.1%	12.5%	6.3%	7.2%
Total Valores en Circulación / Total Fuentes de Fondeo (9)	3.6%	3.6%	2.3%	1.5%	1.2%	5.3%	3.8%
Activos / Patrimonio (x)	7.7	9.4	9.2	7.6	8.7	8.1	7.6
Pasivos / Patrimonio (x)	6.7	8.4	8.2	6.6	7.7	7.1	6.6
Ratio de Capital Global	14.3%	15.7%	15.9%	16.3%	17.4%	14.4%	16.5%
CET 1	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	13.6%	0.0%	13.2%
Ratio de Capital Global Nivel 1	10.9%	10.8%	11.2%	11.8%	13.6%	10.8%	13.2%

Banco Santander Perú (Miles de S/)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Sistema Dic-22	Sistema Dic-23
Liquidez							
Fondos Disponibles / Depósitos a la Vista y de Ahorro	234.4%	117.2%	175.5%	107.7%	89.2%	35.9%	34.3%
Fondos Disponibles e Inversiones Negociables / Depósitos del Público	45.5%	67.5%	56.4%	43.2%	56.7%	42.2%	44.0%
Ratio de Liquidez MN	17.8%	103.3%	58.9%	25.4%	60.1%	27.0%	30.5%
Ratio de Liquidez ME	56.6%	40.0%	47.4%	41.5%	42.3%	48.0%	44.1%
Calificación de Cartera							
Normal	97.0%	95.9%	96.1%	92.7%	86.0%	89.8%	89.1%
CPP	1.7%	3.0%	2.2%	4.9%	11.2%	4.0%	4.1%
Deficiente	0.6%	0.3%	0.8%	0.8%	1.2%	1.7%	1.7%
Dudoso	0.4%	0.1%	0.4%	0.8%	0.5%	1.8%	2.1%
Pérdida	0.4%	0.7%	0.6%	0.8%	1.2%	2.8%	3.0%
Otros							
Crecimiento de Colocaciones Brutas (YoY)	11.5%	3.3%	23.4%	5.3%	9.3%	1.9%	-1.6%
Crecimiento de Depósitos del Público (YoY)	-3.5%	38.5%	20.1%	-16.6%	37.8%	-1.2%	3.1%
Colocaciones Brutas / Obligaciones con el Público	117.4%	87.5%	89.9%	113.5%	90.0%	109.6%	104.6%
Ratio de Dolarización de Colocaciones Brutas	55.7%	53.1%	51.3%	60.7%	64.5%	27.4%	28.0%
Ratio de Dolarización de Obligaciones con el Público	71.3%	67.4%	65.0%	76.2%	66.6%	41.0%	39.8%
Estructura de Créditos Directos							
Banca Mayorista	99.9%	99.9%	99.9%	99.9%	99.6%	53.6%	50.6%
Corporativos	40.2%	40.0%	40.6%	40.5%	48.1%	22.0%	22.6%
Grandes Empresas	41.1%	43.7%	42.8%	46.1%	38.8%	15.9%	14.3%
Medianas Empresas	18.7%	16.2%	16.5%	13.3%	12.8%	15.6%	13.8%
Banca Minorista	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.4%	46.4%	49.4%
Pequeña y Microempresa	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	7.3%	7.1%
Consumo	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.4%	18.3%	19.9%
Tarjeta de Crédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	5.2%
Hipotecario	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	16.1%	17.1%

- (1) Activos Rentables = Disponible + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones Vigentes + Inversiones Permanentes + Participaciones
 (2) Pasivos Costeables = Obligaciones con el Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación
 (3) Ratio de Eficiencia = Gastos Administrativos / Utilidad Operativa Bruta (Mg. Fin. Bruto + Ing. Serv. Fin. Netos + ROF)
 (4) Prima por Riesgo = Gasto por Provisión de Colocaciones / Promedio Colocaciones Brutas
 (5) Cartera Atrasada = Cartera Vencida + Cartera en Cobranza Judicial
 (6) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada
 (7) Cartera Pesada = Deficiente + Dudoso + Pérdida
 (8) Stock Provisiones = Provisiones por Incobrabilidad
 (9) Total F.F. Recursos de Terceros = Pasivo + Patrimonio
 (10) Activos Improductivos = Cartera de Alto Riesgo neto de Provisiones + Ctas. por Cobrar + Bienes Realizables + IME + Otros Activos
 (11) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre Patrimonio y Activo Prom. con respecto a Diciembre del ejercicio anterior

Antecedentes

Emisor:	Banco Santander Perú S.A.
Domicilio legal:	Av. Rivera Navarrete 475, Piso 14 – San Isidro – Lima
RUC:	20516711559
Teléfono:	(01) 215 8100

Relación de directores*

Gonzalo Echeandía Bustamante	Presidente del Directorio
Juan Pedro Oeschle Bernos	Vicepresidente del Directorio
Alfonso de Castro González	Director
María Julia Bayón Pedraza	Directora
Javier Arroyo Rizo Patrón	Director Independiente
María Suárez Portugal	Directora Independiente

Relación de ejecutivos*

Juan Pedro Oeschle Bernos	Country Head & CEO
Alberto Rivero Lavado	VP Ejecutivo SCIB Perú
Ángel Vares Torres	VP Corporativo Riesgos
Carlos Morante Ormeño	Director General Negocios <i>Retail</i>
Fernando Goldstein Cornejo	VP Corporativo (CFO)
Marco Antonio Buendía Bartra	VP Ejecutivo <i>Corporate Banking</i>
Luz Berríos Allison	Gerente de Riesgos
Diana Pastor Horna	VP Corporativo de Control de Gestión, Control Interno y Contabilidad
Alfredo Pérez Klauer	Gerente de Operaciones y Simplificación
Tomás Wilson Boasi	VP Corporativo de Tecnología y Operaciones
Amable Zúñiga Aguilar	VP Corporativo de Recursos Humanos, Administración y Calidad
Luis Navarro Gonzales	Gerente de Contabilidad
Ekaterini Kidonis Marchena	Gerente Legal y de Cumplimiento Normativo
Pablo Terceros Bedoya	VP Corporativo de Estrategia y Desarrollo
Kori Silva	Auditor Interno

Relación de accionistas (según derecho a voto)*

Banco Santander S.A. – España	99.9%
Santander Holding Internacional	0.1%

(* Nota: Información a diciembre 2023.

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó las siguientes clasificaciones de riesgo para Banco Santander Perú S.A.:

	<u>Clasificación*</u>
Rating de la Institución	Categoría A+
Depósitos de corto plazo	CP-1+ (pe)
Depósitos de largo plazo	AAA (pe)
Primer Programa de Certificados de Depósito Negociables del Banco Santander Perú	CP-1+ (pe)
Primer Programa de Bonos Corporativos del Banco Santander Perú	AAA (pe)
Segundo Programa de Bonos de Arrendamiento Financiero del Banco Santander Perú	AAA (pe)
<i>Perspectiva</i>	<i>Estable</i>

Definiciones

Instituciones Financieras y de Seguros:

CATEGORÍA A: Muy buena fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una muy buena capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos no sea significativo.

Instrumentos Financieros:

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

CATEGORÍA AAA (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago de sus obligaciones financieras en los plazos y condiciones pactados. Esta capacidad no es significativamente vulnerable ante cambios adversos en circunstancias o el entorno económico.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.